

F

En Carta de 26 del pass. de dier  
 Oni que en 24 del mismo se hizo la  
 desvinculacion de Alcalde p. este pass.  
 año y Casado electo p. su estado  
 Noble D. Salvador Maximo J. J.  
 quien tiene el Impedim. de Suco p.  
 averlo sido el año pass. de 1722; que  
 si se huviera continuado en sacar otra  
 pelotilla se huviera encontrado el mis-  
 mo Impedim. y se descubriera la in-  
 cubacion que en do. D. Salvador  
 Maximo concurren las Circunstanc-  
 ias q. se requieren por poner todo  
 se averlo en el mejor acierto Gov. y  
 Com. de Justicia de esta P. como consta  
 del testimonio q. acompañan Oni Supp.  
 se desampara la falta de Suco p. afor-  
 tunc en el desempeño de tal Alcalde; con-  
 su Orita se acordado el Com. de Justicia

